

DIARIO DE



BARCELONA.

Del miércoles 18 de

setiembre de 1816.

Santo Tomas de Villanueva obispo, y San Ferreol.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de Santa Maria Magdalena,
de religiosas de San Agustin : se reserva á las seis y media.

Indulgencia plenaria. — Témporas.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admosfera.
16 11 noche.	17 grad. 5	28 p. 31.	E. nubes.
17 6 mañana.	16 3	28 2 5	N. E. idem.
id. 2 tarde.	19	28 2 7	E. idem.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 17 de Mayo.

Hay aquí un gran número de ex-duques, condes, barones, ministros, consejeros de Estado, y oficiales superiores, todos los cuales han traído bastante dinero. Josef Bonaparte vive aquí sin ostentacion, sin usar de título ni condecoracion alguna, llamándose simplemente Mr. Josef Bonaparte, y aun sus criados andan sin libreas: concurre á pocas tertulias, y solo visita á los franceses. Ultimamente hizo un viage á Filadelfia, en el cual le acompañaron el mariscal Grouchy y el general Lefebvre-Desnouettes. En Landsdowne, donde pasó algun tiempo, le hizo compañía el general Clausel. — Regnault de S. Jean d'Angely vino últimamente aquí de Charlestown, despues de haber comprado muchas tierras en la Carolina meridional. Escribe mucho, y de tiempo en tiempo publica artículos muy importantes en los periódicos americanos; y aunque tan adicto á Bonaparte, afecta ahora en todos sus escritos el ser un verdadero republicano. Espérase aquí á Mr. de Real, por cuya cuenta se han comprado tierras en las inmediaciones del Ohio, y piensa en dar gratuitamente parte de ellas á las familias francesas que vayan á establecerse allí. Entre los sugetos que han traído grandes sumas de Francia para la América se citan principalmente á Lacépède y Chaptal, ambos célebres naturalistas, é individuos que fueron del instituto. Son buscados en el dia los antiguos oficiales europeos para el servicio de los Estados-Unidos, y muchos militares franceses han obtenido ya empleos de consideracion. Esto parece bien generalmente, porque se cree que en la última guerra la falta de buenos oficiales puso el enemigo en estado

de efectuar desembarcos para abatir el orgullo nacional de los anglo-americanos. La experiencia ha enseñado tambien que en los Estados-Unidos es fácil en tiempo de guerra aumentar el ejército regular, el qual en tiempo de paz es muy pequeño, por medio de levas voluntarias, no siendo tan fácil hallar en el país oficiales capaces de dirigirle.

ESPAÑA.

Embarcaciones que han entrado en Cádiz desde 30 de agosto hasta 3 de setiembre.

Día 30. = Corveta de guerra Descubierta, su comandante el capitán de fragata graduado D. Francisco de Paula Topete, de cruzar en 29 dias. Goleta de guerra Tránsito, su comandante el teniente de fragata D. Antonio Dovan, de idem en idem. Fragata mercante la Francisca, alias el Socorro, maestre D. Andres Anglada, de la Habana en 52 dias, con azúcar, caoba, añil y cedro á la Junta de Reemplazos. Laud San Antonio, patron Gerónimo Roses, de Barcelona en 8 dias. con papel y otros efectos. Ademas han entrado un sueco y diez y seis españoles.

Día 31. = Fragata de guerra española la Prueba, su comandante el capitán de navío D. Roque Guruzeta, de cruzar en 23 dias. Fragata mercante idem nuestra Señora de los Dolores, alias la Joaquina de Cádiz, maestre D. Antonio Blanco, de la Habana en 53 dias, con azúcar y palo á D. Tomas Lynch. Fragata idem nuestra Señora de Cantonad, alias la Maria Josefa, maestre D. Antonio Beune, de la Habana en 52 dias, en lastre á D. Joseph Miranda. Bergantin español la Golondrina, maestre D. Felipe Giusart, de Gumaná en 66 dias, con cacao, algodón y cueros á los señores Dotres y Canadell. Ademas diez españoles.

Día 1.º de setiembre. = Bergantin ingles Lady Warren, su capitán William Williams, de Buenos-Ayres en 64 dias, con cueros y suelas para Gibraltar. = Polacra española el Aguila, maestre D. Antonio Pavia, de Cuba á Isla de San Miguel en 66 dias, con azúcar, café y algodón á D. Martín de Irazoqui. Ademas un americano y quatro españoles.

Día 2. = Fragata española Baoiz y Valarde, maestre D. Isidro de Castro, de la Habana en 55 dias, con azúcar, palo y tabaco para el Rey, á la señora viuda de Ruiz é hijo Terry. Bergantin idem el Vigilante, maestre D. Juan Moya, de la Habana en 65 dias, con azúcar y palo á los señores Costello, hermanos y compañía. Ademas han entrado dos portugueses y diez españoles.

Día 3 á las 10. = Han entrado azoeche dos bergantines españoles, y hoy otro sueco y un queche dinamarques, y de arribada un bergantin ingles.

Desde el NO. al O. se hallan haciendo por este puerto la fragata de guerra Esmeralda, del crucero, dos fragatas, dos goletas, un queche y tres bergantines.

Idem salidas.

Corbeta española corsaria la Defensora, su comandante el teniente de navío D. Benito de la Rigada, para cruzar. Ademas han salido un portugues, un sueco, un americano, un frances, dos ingleses y un español.

NOTA. — El 29 de agosto entró en esta bahía un diate portugués procedente de la Madera, en el qual venian de pasaje el capitan y 29 individuos de tripulacion de la fragata española Garlota, que procedente de la Habana para este puerto, fué apresada el 24 de julio último 12 leguas al Oeste del cabo de San Vicente por una goleta insurgente con 6 cañones de á 12 y como 50 hombres de tripulacion, y al dia siguiente los trasbordaron á un bergantin portugués que los conduxo á la Madera, donde hicieron 11 dias de quarentena.

Segun han manifestado el referido capitan y demas, la noche que fueron apresados hubo un motin entre la tripulacion del buque insurgente del que resultaron dos muertos y dos heridos.

OTRA. — El místico español Feroz conduxo apresado el 1.º de setiembre al bergantin ingles Lady Wharem, su capitan Guillermo Williams, que procedente de Buenos-Ayres se dirigia á Gibraltar con 64 dias de navegacion; fué detenido el 30 de agosto á 8 leguas al O. del cabo de San Vicente: trae de capitan de presa á D. Manuel Romero y 5 hombres del corsario.

El bergantin español Golondrina, su capitan D. Felipe Guisart (que procedente de Cumaná entró en bahía el 31 de agosto) fué detenido el 27 del mismo agosto en la latitud N 36º 50' 25 leguas al O. del cabo de San Vicente por un bergantin-goleta insurgente con 4 cañones de 24 y 10 obuses de grueso calibre, el qual le quitó de ocho á nueve fanegas de cacao, y le trasbordó 37 individuos, capitan, tripulacion y pasajeros de la fragata española Dolores, alias la Primera, que poco antes habia apresado; con este motivo tuvo que entrar en Lagos el dia 29 para hacer víveres y aguada, y se quedaron allí un brigadier de ejército, un oficial hijo suyo, quatro religiosos Franciscos y un particular de Guatemala que eran los pasajeros que venian en la fragata Primera.

Madrid 9 de Setiembre.

ARTÍCULOS DE OFICIO

El dia 4 del corriente á la una y media de la tarde se tuvo en Cádiz la dicha tan completa como anhelada de ver fondear en su bahía el navío portugués S. Sebastian y la fragata de S. M. la Soledad, conduciendo á bordo á S. M. la Reina nuestra Señora y á S. A. la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Francisca de Asis, despues de una feliz navegacion de 62 dias, sin experimentar quebranto alguno. Inmediatamente se trasladó al S. Sebastian el Sr. conde de Miranda con todos los demas gefes de la Real comitiva destinada por S. M. para este objeto, y fue recibido por S. M. y A. con la mas grata y alegria benignidad. Aquella noche permanecieron á bordo sus augustas Personas, por ser ya tarde para celebrar las ceremonias del desposorio; y el dia siguiente habiendo pasado á bordo dicho conde de Miranda, acompañado del capitan general y personas nombradas para testigos y asistentes del acto, igualmente que el arzobispo de Laodicea, se verificó la ceremonia con la solemnidad acostumbrada, á que se siguió el desposorio de S. A. con la misma pompa. Acto continuo se sirvió en el buque un abundante almuerzo costeado por la

corte de Portugal; y finalizado se trasladó el conde con la comitiva española á la salda Real, verificándose la entrega de las Reales Personas en los términos prevenidos.

Colocadas en dicha salda S. M. y A. para salir á tierra, fue un acto tan digno de eterna memoria como difícil de describir con la viveza correspondiente para dar una idea de los efectos de ternura que ha producido en todos. Al estruendo de la artillería de los buques de la plaza se siguió inmediatamente el repique general de campanas de la ciudad, y al acercarse á tierra las Reales Personas, que fue á la una dada, el confuso bullicio de las gentes de aquella plaza, sus inmediaciones, y aun de los pueblos distantes, los vivas y aclamaciones continuas de todos, y singularmente las dulces cuanto benignas miradas de nuestra Soberana sobre sus dominios y vasallos, continuadas por su augusta Hermana, formaban un espectáculo tan tierno como gozoso. Se verificó el arribo; y S. M. que de antemano habia manifestado el deseo de dar gracias al Todopoderoso en la iglesia catedral, tomó un coche, que estaba dispuesto al intento; pero las gentes del pueblo, no contentas con manifestar su emoción, repitiendo vivas á S. M. y A., desengancharon los caballos, y tiraron del coche á porfía, queriendo todos señalarse en semejante demostracion de lealtad. Llegaron por fin S. M. y A. á la catedral donde ya esperaba el prelado y cabildo eclesiástico; y habiéndose cantado un solemne *Te Deum*, fueron á palacio á las tres menos cuarto de la tarde, recibiendo en el tránsito las mismas aclamaciones que anteriormente.

Las augustas personas tuvieron la bondad de asomarse repetidas veces al balcon, renovándose siempre los vivas y aclamaciones. A las tres y media pidió S. M. la comida, que fue privada, y servida por su camarera, y por los tres gefes de palacio que existen alli.

S. M. la Reina nuestra Señora ha manifestado vivos deseos de que el Rey mande despachar una fragata que lleve á sus augustos Padres la noticia de su feliz llegada; y S. M., condescendiendo con tan justo anhelo, ha destinado ya una embarcacion para el efecto.

Con tan plausible motivo S. M. ha mandado que haya gala é iluminacion general por tres dias, que serán el jueves, viernes y sábado próximo, con besamanos general, en el primero; en el segundo Corte y en el tercero besamanos de los Consejos.

Idem II.

D. Jaime Dominguez, vocal de la Real junta de comercio de Cataluña, diputado en corte en la de diputados consulares, tuvo la honra de ser admitido el 31 de Agosto último á besar la Real mano de S. M. para ofrecerle á nombre de aquella los egemplares del plan de los canales de riego y navegacion de Urgel; con cuyo motivo dijo lo siguiente:

„Señor: La Real junta de gobierno del comercio de Cataluña, de la que tengo el honor de ser individuo y diputado en esta corte en la de diputados consulares, me proporciona la honra de ponerme á los Reales pies de V. M. con el lisonjero encargo que me hace de presentarle en su nombre estos egemplares del plan de los canales proyectados de riego y navegacion de Urgel.

„Esta importante obra llamó desde tiempo antiguo la atención de vuestros augustos predecesores D. Carlos I, D. Felipe II y D. Felipe V. El glorioso Abuelo de V. R. M. D. Carlos III se ocupó de ella con la mayor eficacia, dignándose encargar á la junta que tengo el honor de representar, que el proyecto, que hasta entonces se habia limitado á riego, se extendiese á navegacion. No perdonó aquella trabajo ni gasto alguno para llevar á efecto esta soberana disposicion, que se la comunicó en 1786, siendo tal su actividad que cuatro años bastaron para levantar el nuevo plan que pudo presentar á la superioridad en 1790.

„Las ocurrencias políticas que poco despues acaecieron en Francia, y las guerras sucesivas en que se vió empeñada la nacion durante el reinado de vuestro augusto Padre, contuvieron los deseos de la junta, y la obligaron con dolor á esperar para la verificacion de esta obra una época mas favorable. La invasion última, que nos arrebató la augusta Persona de V. M. á los primeros dias de haber ascendido al trono, hubiera debido amortiguar sus esperanzas, considerando el triste estado á que ha reducido las fortunas de aquel principado los saqueos, los incendios, las contribuciones, el abatimiento y postracion de su industria, y los caudales prodigados generosamente, no menos que la sangre de sus habitantes, para mantener la independencian de la nacion, y recobrar V. R. Persona. Pero felizmente los principios que V. M. se dignó proclamar en su Real decreto de 19 de Mayo de este año, al paso que son una prueba indudable de la ilustracion y sabiduria del Gobierno de V. M., animarán á los pueblos á prestarse á los mas grandes sacrificios para que se llenen á efecto los canales de riego y navegacion proyectados. La confianza general que ha inspirado aquel memorable decreto, que cuenta como parte esencial el interes individual, y ofrece dejarle obrar con libertad sin direccion ni espíritu de tutela, allanará todas las dificultades que puedan presentarse en la empresa de los canales de Urgel; sus habitantes harán el último esfuerzo para corresponder á los benéficos y generosos deseos de V. M., y la junta verá cumplido el lisonjero presentimiento que tiene de que aquella obra útil y grandiosa está destinada por la Providencia á ser llevada á cumplimiento durante el reinado de V. M.

„No menos espera la junta, en la misma época, la verificacion de otro canal de riego y navegacion que proyecta de Manresa á Barcelona. Las incalculables utilidades que producirán estas dos obras podrán por sí solas reponer al principado en el estado de prosperidad y opulencia que perdió para mantenerse fiel á V. M., y conservar el trono heredado de sus mayores. Verificadas aquellas, ¿cual será el habitante de Cataluña que podrá sin enternecerse y sin sentirse penetrar de la gratitud mas sincera y profunda, recordar á sus hijos la gran memoria de V. M.?”

S. M. se dignó contestar con la bondad que le distingue, que veia con aprecio el zelo patriótico de la junta en promover unas obras de tan general utilidad, y que esperaba seguiria acreditándole procurando que puedan empezarse pronto tanto dichos canales de Urgel como el de Manresa.”

En seguida pasó dicho diputado á hacer igual entrega á los Sermos. Señores Infantes D. Carlos y D. Antonio, quienes manifestaron apreciar la atencion de la junta de comercio de Cataluña, así como el zelo que la dirige en procurar la prosperidad del estado por unos medios tan directos como preferentes.

El Rey nuestro Señor ha tenido la satisfaccion de recibir las mas lisonjeras noticias del buen estado de salud en que permanecen en Cádiz su augusta Esposa la REINA nuestra Sra. y S. A. la Serma. Sra. Infanta Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS; no siéndole menos gratas las vivas demostraciones de júbilo, amor y lealtad que reciben por parte de aquel vecindario y concurso de todos los pueblos comarcanos. Iluminada vistosamente la ciudad en la noche del mismo dia de los Reales desposorios, se asomaron las augustas personas al balcón de palacio para disfrutar de la iluminacion de la plaza, con cuyo motivo recibieron repetidísimos vivas y aclamaciones de las gentes, que no se satisficieron de manifestar su amor y regocijo. A las 10 se recogieron S. M. y A., y descansaron aquella noche sin haber experimentado la menor novedad en su importante salud. Al dia siguiente por la mañana tuvieron la honra de besar la Real mano de la REINA nuestra Señora y la de la Serma. Sra. Infanta varias corporaciones de aquella ciudad, de la Isla de Leon y del Puerto de Santa María, y por la tarde se digaron S. M. y A. concurrir á la corrida de toros que habia dispuesto la ciudad; y así á la ida y vuelta como durante la funcion se repitieron las expresivas demostraciones del dia anterior. Habiendo resuelto S. M. salir á las ocho de aquella noche con la Serma. Infanta á ver la iluminacion de la ciudad, se dispuso que fuesen en una hermosa carretela, á fin de que pudiesen disfrutar con mas libertad de aquella diversion.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

El dia primero de octubre próximo se abre el curso de estudios en los colegios de Farmacia de S. Fernando de Madrid, S. Carlos de Santiago, S. Antonio de Sevilla y S. Victoriano de Barcelona, á cuyas lecciones por Real resolucion deben asistir ademas de los discipulos matriculados con arreglo á ordenanza todos los practicantes de esta facultad principalmente los que residen en las boticas de las capitales en que se hallan establecidos dichos Reales colegios, siendo la voluntad del Rey nuestro Señor que sin embargo de lo prevenido para con estos practicantes en el art. 10 del cap. 4.º de las Reales ordenanzas citadas no puedan ser admitidos á examen sin que presenten certificaciones de haber sido matriculados en la escuela, y de haber asistido á todas las lecciones por el tiempo que les falte hasta cumplir los 25 años que previene la ley para que puedan ser revalidados. Y paraque esta soberana resolucion tenga el debido cumplimiento en beneficio de la salud publica, se anuncia por este medio á fin de que los comprendidos en ella como igualmente los

demas que se dediquen al estudio metódico de esta ciencia, concurren desde el 15 del corriente á matricularse en los referidos Reales colegios,

El teniente agregado al Estado Mayor D. Jayme Salvador; se presentará en la Secretaría de Gobierno de la misma, donde se le entregará un documento que le interesa.

Real Lotería moderna. Hoy al medio día se cierra al despacho de billetes para el 14.º sorteo de 28 del corriente.

Qualquiera que quiera entender en el arriendo de un molino de papel por el término de quatro años, propio de la Excm. Sr.ª Marquesa del Arco, situado en el término de Palazuelos, jurisdiccion de la ciudad de Segovia, mediante las condiciones muy ventajosas á favor del arrendatario que contiene el pliego que para en poder de Don Joaquin Batlle y Vidal, que vive en la Rambla, al lado del teatro, casa núm. 7, puede conferirse con dicho señor, quien le manifestará el pliego de dichas condiciones.

Embarcacion vuida al puerto el dia de ayer.

De Gotemburgo en 32 dias, el capitan Hans Piter Hoek, sueco, bergantin Docter Dabb, de 176 toneladas, con fierro, tablas y alquitrán á su Cónsul.

Dieta. De 70 quintales de algarrobas de Valencia á 39 rs. 9 ds. el quintal, en casa de Juan Roque Artes, en la orilla del Rech Condal: véndese por quintales, arrobas y medias arrobas; y durará hoy, mañana y pasado mañana.

Avisos. Qualquiera que necesite un maestro para la enseñanza de su familia, ya sea para leer, escribir y aritmética, el que irá á su casa para dar leccion á sus niños, le informará de él el señor D. Tomas Pujadas y Costa, que vive en la esquina de la baxada de Santa Eulalia, casa núm. 12, cerca de San Felipe Neri.

El que tenga para vender el diccionario de la Real Academia Española, última edicion, acudirá á la oficina de este diario, que se le comprará.

Se suplica al señor Felipe Santi Recapito se sirva pasar á la oficina de este diario, que le darán razon de un sugeto que tiene que comunicarle un asunto que interesa á dicho señor, y no sabiendo su paradero, ha tenido á bien dar el presente aviso por este diario.

No sabiendo el paradero de la viuda de Juan Duran, tendero que fué de lienzos y sedas en esta ciudad, se le avisa se confiera con el señor Domingo Mozes, procurador, en la calle de San Pablo, para tratar un asunto que interesa á dicha señora.

Ventas. En la repostería de Felipe Costa, calle de los Escudellers, casa núm. 19, se vende vino de Champaña, de Burdeos, vino grave y otras calidades de vinos, botellas de aceyte fino de Nisa, como igualmente licores sobrefinos de varios gustos.

El que quiera comprar un caballo andaluz fino castaño claro, de 7 cuartas y 3 dedos, de 4 años, muy manso y de buena estampa, acudirá á D. Manuel Muñoz, mariscal mayor del regimiento de Alman-

sa, 3.º de dragones, que vive en la Barceloneta, en el quartel de Ca-ballería.

Retornos. En la Fontana de Oro hay un coche de retorno para Madrid y una tartana para Perpiñan.

En el meson del Alva hay una tartana para Perpiñan, una calea para Gerona y todos los dias hay comodidades de calesas y tartanas para toda la costa de levante, y de Mataró todos los dias hay un carabá que viene y va, y sale á las dos de la tarde.

Péridas. Quien haya encontrado dos collarines de pelo para señora, uno con la tanca de oro y otro de similor, que se perdieron desde la calle de la Bocaría hasta la Rambla frente de Belen, se servirá entregarlos en la calle del Carmen, casa de la señora Agustina de la Peja, que se le dará una competente gratificación.

Sirvientes. Qualquiera señor que necesite dos jóvenes extranjeros para cuidar de algunos caballos y hacer de cocheros, podrá acudir á la calle de Manresa, casa núm. 21.

Una castellana de edad de 40 años, desea servir á algun señor solo ó capellan: sabe guisar y planchar, y si en casa de familia para cocinera: dará razon de ella la cartera de la calle den Guardia.

Un joven español de edad 33 años desea acomodo para criado en alguna casa de familia, ó á algun señor para viajar: sabe escribir y cuentas, habla y escribe perfectamente el ingles, frances, italiano y portu-gues: darán razon de él en la esquina de la calle de San Pablo, número 34.

Una viuda de edad 30 años desearia encontrar algunos señores que pasen á Madrid, Valencia ó Alicante para servirlos por el camino sin otra gratificación que el gasto del viage: informarán de ella en casa de Torres, en la Rambla, núm. 6, quarto piso, junto al semulero.

Teatro. La misma funcion de ayer.

Los Sres. directores de las funciones del Salon del Palao, á fin de poder dar el jueves próximo una funcion enteramente nueva y del mayor gusto suspenden darla hoy como tenian proyectado. Ofrecen dar en ella el magnifico punto de vista de la ciudad de Macon, en el que se verá el suntuoso puente, y en el un continuo paso de toda suerte de carruage y gente á pie y á caballo. Amas el diestrisimo voletin en una figura de 3 pies de alto, ejecutará toda suerte de equilibrios y responderá á todas las preguntas que le serán echas adivinando qual de los espectadores es el mas joven, el mas enamorado, &c. Los Sres. directores en vista de la funcion que ofrecen esperan merecer el mayor aplauso de los Sres. concurrentes.

Cambios al medio dia Vales Reales de 82½ á 83 p. e. d.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.